www.laopiniondemurcia.es
Fecha Publicación: lunes, 29 de abril de 2024
Páginas: 4
Valor Publicitario: 3981,58 €
V. Únicos: 2322483

Alcoholismo Murcia Cerveza | Los problemas con el alcoholismo en la Región, la epidemia silenciosa que aún no se frena

- Más de 15.000 personas acuden al año a la consulta de Atención Primaria en la Comunidad con un problema de salud debido a un abuso crónico de bebidas "Cuesta mucho aceptar esa situación y pedir ayuda", lamentan los expertos

Un hombre toma una cerveza en la terraza de un bar del centro de Murcia.

alcohol Consumo bebidas Familia

https://www.laopiniondemurcia.es/comunidad/2024/04/29/problemas-alcoholismo-region-epidemia-silenciosa-...

Adrián González

Lunes, 29 abril 2024

Más que acostumbrados a convivir con ello. El **consumo de alcohol está profundamente arraigado socialmente en nuestro día a día** . ¿En qué casos en los que hay una comida, una cena o algún encuentro social con familiares o amigos no ha habido al menos una bebida alcohólica de por medio?

Bien, esta ingesta -a priori controlada- de cervezas, vinos o copas puede dar lugar a un «problema oculto y silencioso» de salud que siempre ha estado ahí y que, hasta ahora, no se ha logrado atajar para lograr su reducción en la población general. Más allá de los casos extremos de adicción y su relación directa con los accidentes de tráfico, la pregunta es: ¿cuánto es mucho?

El Ministerio de Sanidad define como **consumo de riesgo** el que aumenta las probabilidades de sufrir problemas de salud en un futuro (cáncer, problemas de salud mental), incluyendo consecuencias sociales y económicas para la persona que consume o para otras.

www.laopiniondemurcia.es
Fecha Publicación: lunes, 29 de abril de 2024
Páginas: 4
Valor Publicitario: 3981,58 €
V. Únicos: 2322483

En este sentido, señala que este consumo de riesgo se considera **a partir de más de 40 gramos al día de alcohol al día en hombres y más de 20-25 en mujeres** (unas cuatro o cinco bebidas alcohólicas de alta graduación en un periodo corto de tiempo).

La voz de alarma la ha dado recientemente la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI): **alrededor del 15% de consultas médicas y unos 150.000 ingresos hospitalarios al año en nuestro país guardan relación con el consumo de alcohol** .

En Medicina Interna, sobre el 10% de ingresos se relaciona con el consumo de alcohol, siendo las complicaciones derivadas de enfermedades del hígado y neurológicas las de mayor complejidad. Así se ha puesto de manifiesto en la VIII Reunión de Alcohol y Otras Drogas de la sociedad.

Ellos son mayoría

Los problemas con el alcohol tienen el rostro de hombre, tanto en la Región de Murcia como a nivel nacional. Los últimos datos aportados recientemente en la **Base de Datos Clínicos de Atención Primaria** (BDCAP) correspondientes al año 2022 arrojan que **15.755 personas acudieron a la consulta del médico de familia en la Comunidad por tener un problema con el abuso crónico del alcohol** .

De esta cifra, el 83% de pacientes (13.116) eran varones. La mayoría de casos se dan en edades comprendidas entre los 35 y 64 años (9.096 hombres y 1.892 mujeres). Más allá de los 65 años fueron también al menos una vez a la consulta 3.307 hombres y 584 mujeres. Las cifras regionales de esta problemática no son nada desdeñables: en una década **el número de personas atendidas en Atención Primaria en la Comunidad se ha elevado en un 23%** , según los datos de la BDCAP.

El número de pacientes atendidos por el médico de familia en la Comunidad se eleva un 23% en una década

A pesar del progresivo aumento anual, los médicos de familia sostienen que «no es habitual el atender demandas en las consultas de personas por un consumo de alcohol», solo se da en aquellas situaciones «excepcionales» en las que el paciente ya sufre un problema de dependencia.

«Es un escenario que se vive, sobre todo, en los entornos familiares. **Cuesta mucho aceptar esa situación y pedir ayuda** », lamenta Asensio López, coordinador del Programa de Actividades Preventivas y de Promoción de la Salud de la Sociedad Murciana de Medicina Familia y Comunitaria (Smumfyc).

Un "pequeño repunte"

«El alcohol es un problema importantísimo en España que no va a más de forma importante, pero **no somos capaces de darle una vuelta definitiva** y de hacer una transformación definitiva, sobre todo en los adolescentes, en los que en el último lustro se ha estancado la evolución de mejora que se estaba registrando».

Asensio López, actual médico de familia en el centro de salud de La Unión y exdirector gerente del Servicio Murciano de Salud (SMS), apunta que en los últimos cuatro años las estadísticas señalan

www.laopiniondemurcia.es
Fecha Publicación: lunes, 29 de abril de 2024
Páginas: 4
Valor Publicitario: 3981,58 €
V. Únicos: 2322483

que se ha producido un «pequeño repunte» en el número de personas consumidoras de alcohol de manera habitual.

En concreto, el consumo de riesgo es el que ha sufrido este repunte: «Cuando nos vamos a los datos de la última *Encuesta sobre uso de drogas en Enseñanzas Secundarias en España* (Estudes) vemos que l **os adolescentes entre 14 y 18 años afirman que en el último mes han estado sometidos un 30% de ellos a una borrachera de alto riesgo** ».

El escenario no mejora en el caso de los adultos. «Las estadísticas nos dicen que, semanalmente, un 8% del grupo de población entre los 18 y los 64 años se ha embriagado al menos una vez a la semana. Estamos hablando que todas las semanas hasta unos tres millones de españoles se emborrachan», alerta.

Ven necesario un plan como el del tabaco para regular su publicidad

Una de las principales medidas para atajar el consumo desmedido del alcohol tanto en adultos como en jóvenes pasa por «implementar políticas similares a las aplicadas para el tabaco para tener un plan real en lo que respecta a la regulación y publicidad».

Así lo advierte Asensio López, quien señala que la presencia de determinados lobbies económicos «ha bloqueado» durante años la implementación de un plan real que restrinja la propaganda de bebidas alcohólicas. El médico resalta también el impacto que tiene la publicidad del alcohol en grandes eventos seguidos por las masas como los partidos de fútbol, donde estas bebidas son promovidas de manera frecuente.

«Tenemos que hacer un **estricto control de todas las bebidas de baja y alta graduación de acceso a los jóvenes** . En nuestro país es una especie de falta de compromiso real por parte de la sociedad en ese sentido», expone Asensio López, quien añade que asimismo se debe lanzar un mensaje a la población de que no hay bebida de alcohol segura.

«¿Dónde consiguen el alcohol los jóvenes? Pues, generalmente, en supermercados y en tiendas accesibles, mientras que algunos los sacan de sus propias casas. Otros, aunque son minoría, han podido utilizar a algún amigo que ya tenía la mayoría de edad para que les hiciese la compra de estas bebidas. Para el facultativo esto quiere decir que hay un problema que no hemos sabido resolver aún en nuestro país», hace hincapié el facultativo.

Como aceptar el problema del consumo de alcohol es muy difícil, defiende, «se deben **facilitar los tratamientos a las personas que pueden presentar un problema de riesgo** ». Aquí, dice, deben estar involucrados todos los profesionales sanitarios, no solamente las unidades especializadas de Toxicomanía y Drogodependencia, sino también de Atención Primaria.

Desde la Sociedad Murciana de Medicina Familiar y Comunitaria, dice Asensio López, se propone que los facultativos de familia aborden con los pacientes ya no solo el consumo alto, sino el grave y el que genera adicción: «Deberían ser tratados en los centros de salud con el apoyo de salud mental o de psiquiatría», expone.

www.laopiniondemurcia.es
Fecha Publicación: lunes, 29 de abril de 2024
Páginas: 4
Valor Publicitario: 3981,58 €
V. Únicos: 2322483

El experto también destaca los datos alarmantes sobre el impacto del alcohol en la salud pública, incluyendo el aumento en las urgencias hospitalarias relacionadas con la ingesta de estas bebidas y el porcentaje significativo de accidentes de tráfico mortales causados por conductores bajo los efectos del alcohol.

«Hay un sistema en España que mide las urgencias atendidas en los hospitales por el consumo de cualquier tipo de droga. Hace unos 15 o 20 años las más habituales eran por tomar cocaína o hachís, mientras que el alcohol ocupaba un porcentaje más pequeño. Actualmente, se ha igualado el porcentaje de personas atendidas por urgencias en los hospitales de cannabis, cocaína y alcohol. Aproximadamente el 35% de todas las urgencias son como consecuencia de la cocaína, otro 35% por alcohol y un 30% por cannabis», concluye.